

REUNIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA  
ACTA No. 039

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y TECNOLOGÍAS AFINES – FEDETEC

En Bogotá, el 21 de enero de 2022, siendo las 2:00 pm, se reunieron Virtualmente, mediante la plataforma Zoom, previa convocatoria realizada por vía Whatsapp (Art. Trigésimo de los estatutos); citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informes generales :
  - 3.1. Informe de Dirección Ejecutiva
  - 3.2. Informe Contable
4. Programación Asamblea General
5. Proposiciones y varios
  - 5.1. Proposición Congreso Anual FEDETEC 2022
6. Cierre

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

Se constató la conexión de 9 personas pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 90% del quórum, dando inicio a las deliberaciones. , las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva:

**Presenciales:**

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
- Jairo García - Az Smart Technology LTDA
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González- Rastreo Satelital SAS P/P
- Alejandro González- 24 Satelital SAS
- Mauricio Sinisterra- Tracking Solutions TSO SAS P/P
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
- Sergio Ramírez- Satrack INC de Colombia SAS
- Pablo Piedrahita – Lap Technologies SA
- 

**2. APROBACION ACTA ANTERIOR**

Se sometió a consideración de los socios participantes, el acta No. 38 de la pasada Junta Directiva, siendo aprobada por una votación del 100% de los asistentes.

**3. INFORMES GENERALES**

**3.1. Informe de Gestión Dirección Ejecutiva**

Jaime Izquierdo comienza su informe hablando acerca de la aprobación y calificación de Fedetec como ESAL. informa que a partir de este nombramiento la Federación trabajará en pro del aprovechamiento de este recurso y velará por su continuidad durante este año y los periodos venideros.

Jaime Izquierdo informa de los diferentes contactos que se han realizado para el ingreso de nuevas compañías a la Federación, tales como: MAYASOFT, RASTREAMOS, EJE SATELITAL y PREDADOR PLUS. Afirma que estas compañías están interesadas en pertenecer a Fedetec y que ya se les envió toda la documentación pertinente.

En relación al tema con ANERPV Jaime comenta que el documento de cooperación ya se encuentra en revisión por parte de la federación mexicana y Fedetec está a la espera de sus comentarios para poder llevar a cabo su firma, a más tardar en el mes de marzo.

Jaime propone a los señores de la Junta Directiva generar ideas acerca de que tipos de proyectos se podrían consolidar conjuntamente con ANERPV. Juan Guillermo Galán considera que hay dos temas importantes para desarrollar con ANERPV; uno es el tema de seguridad y el segundo es el tema de la integración. Según él, éste último podría darle un impulso importante al proyecto PIPA. Se propone reunión entre Satlock y Fedetec para tratar estos temas.

Sobre el tema PIPA, Jaime Izquierdo informa a la Junta Directiva sobre los avances con Sánchez Polo. Comenta que Sánchez Polo ya desarrolló su web service y en este momento ya se le fueron entregadas las credenciales para realizar las pruebas; en la actualidad se están efectuando algunos ajustes para las peticiones de información.

Roberto Castro aclara que se ha venido trabajando con Alma Viva y Sánchez Polo sin descanso y considera que el primero de estos dos Generadores de carga en despegar, será Sánchez Polo y será también la que le dará la apertura al Proyecto Pipa, ya que ellos cuentan con más de 130 compañías de transportadores frecuentes. Informa que por el momento se está pendiente de la pruebas que se van a realizar para comprobar la conectividad y terminado con esto, Sánchez Polo podrá enviar las placas que normalmente transportan para quien las tengan y haga su vinculación.

Con relación a Alma Viva, Jaime también comenta que se han logrado algunos avances con ellos, que con el apoyo de Jairo García se está trabajando el acuerdo de confidencialidad y por el momento, se están realizando algunos ajustes al documento.

Jairo García reitera nuevamente a los señores de la Junta Directiva la necesidad de que las empresas de la Federación realicen las pruebas con el servidor de Fedetec, ya que el desarrollo se podría ver frenado, cuando un generador de carga como estos empiece a hacer solicitudes y el servidor de Fedetec no le devuelva respuestas.

Roberto Castro también informa que la pasarela tuvo una variante y es que no se puede manejar como una forma exclusiva de solicitud de la Data, como origen y fin del viaje, porque muchas empresas no tienen previsto cuando va a finalizar ese viaje y cuáles serían los imprevistos que van a ocurrir durante el trayecto; entonces se dejará abierto para que al finalizar el viaje, la empresa pueda enviar un token de cancelación, y así no se siga enviando la información.

Cambiando de tema Jaime Izquierdo informa que se está trabajando en conjunto con BGH acerca del tratamiento que se le va a dar a la Cartera morosa, así como los ajustes que se le van a realizarán al Manifiesto de afiliación de los nuevos miembros. Igualmente menciona que se está trabajando en nuevas políticas relacionadas con las cláusulas de permanencia mínimas, así como otras autorizaciones importantes, para que en el caso de mora, se puedan tomar medidas que faciliten la cobranza; todo lo anterior con el fin de asegurar los recaudos para la Federación.

Dentro de otros temas Jaime Izquierdo también cuenta a los señores de la Junta Directiva que se tiene previsto para el año 2022, la idea de retomar el del congreso anual de FEDETEC y la posibilidad de convertir a FEDETEC en un ente certificador de buenas prácticas. La Junta Directiva mostro su beneplácito ante estos dos proyectos.

### **3.2. INFORME CONTABLE**

Gloria Thoret informa a la Junta Directiva sobre las 3 empresas que se encuentran morosas: SERVICAM, WORL TRACK Y DATACARGCA. Expone que de acuerdo a la solicitud de los señores de la Junta Directiva, estos casos fueron enviados a BGH Abogados para realizar un cobro pre jurídico, todo con la idea de recuperar algo de estos dineros. Gloria Thoret comenta que según el informe de los abogados esta acción no generó resultados positivos y que de acuerdo a las conclusiones de BGH, llevar estos procesos a cobro jurídico, seguramente generarían costos muy superiores a los representados por las deudas.

La conclusión de BGH ABOGADOS fue: "En razón al anterior informe, consideramos que el siguiente paso para el recaudo de cartera es el iniciar los procesos judiciales, no obstante, por la cuantía de los mismos o la falta de cumplimiento respecto de la formalidad de los títulos puede llegar a ser inconveniente"

Los señores de la Junta Directiva concluyen que se debe castigar la cartera, pero que se le debe preguntar al contador que si esta se debe castigar para el año 2021 o 2022. De acuerdo con esto y con la recomendación anticipada del contador, se aprueba unánimemente por el 100% de los asistentes, el castigo de cartera de las empresas: SERVICAM, DATACARGA Y WORLD TRACK.

Por otro lado se presenta a la Junta Directiva los informes Contables al 31 de diciembre de 2021. Se analizan los valores y surgen algunas preguntas. Sergio Ramírez quiere tener claro cómo van a quedar las utilidades para Fedetec, ya que de acuerdo al informe los valores fluctúan y no hay claridad de cuál sería el gasto real mensual; Sergio Ramírez considera que este ejercicio es muy importante, ya que se debe tener seguridad de que no presentamos saldo en rojo de acuerdo a los egresos fijos mensuales y los nuevos costos que tiene la federación. Se acuerda preguntarle al contador de darle claridad a estas cifras.

#### 4. PROGRAMACION ASAMBLEA GENERAL 2022

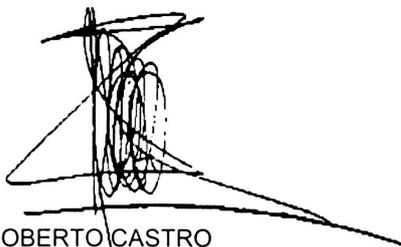
La Junta Directiva propone que la Asamblea sea presencial y Virtual. Juan Guillermo Galán ofrece el salón de su empresa para la realización de la Asamblea y todos están de acuerdo. Unánimemente se establece como fecha para la Asamblea General el Miércoles 2 de Marzo de 2022 a las 10:00 AM.

#### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Jaime Izquierdo presenta la propuesta de retomar nuevamente la realización Evento de Fedetec para el año 2022. Todo esto con el fin de empezar desde ahora a sondear la temática del evento, así como la logística, lugar, ponentes, etc. Jaime Izquierdo propone a los señores de la Junta Directiva ideas para la realización del evento. Los señores de la Junta Directiva se encuentran muy emotivos con propuesta y plantean multitud de ideas. La Junta Directiva propone un comité para la realización del evento, a lo que todos están 100% de acuerdo. El Comité queda conformado por los siguientes miembros: JAIME IZQUIERDO, JUAN GUILLERMO GALAN, SERGIO RAMIREZ, JOSÉ FERNANDO GONZALEZ Y ANTONIO DEL RISCO. Se acuerda que el día que se programe la reunión del comité, se extienda la invitación a los demás miembros de la Junta, para quienes quieran asistir, se conecten y también aporten sus ideas.

Una vez terminado el orden del día, El Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión virtual, siendo las 3:30 PM del 21 de Enero de 2022.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO  
PRESIDENTE

  
JAIRO GARCIA  
SECRETARIO